

# INFORME QUE PRESENTA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DR. JAIME LUSINCHI, LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL. CARACAS, SEPTIEMBRE DE 1986<sup>1</sup>

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

ARTURO USLAR PIETRI (COORDINADOR)  
ORLANDO ALBORNOZ  
FELIPE BEZARA  
ANTONIO LUIS CÁRDENAS  
GERMÁN CARRERAS DAMAS  
SENTA ESSENFELD  
EDMUNDO CHIRINOS  
ARNOLDO GABALDÓN  
IGNACIO IRIBARREN T.



### **Educación Superior**

La crisis de la sociedad venezolana se manifiesta con mayor agudeza en la educación superior. Por ello, las fallas y deficiencias de la educación venezolana tienen, todas, sus propias cuotas en este nivel.

En ausencia de otras alternativas, la sociedad ha considerado el título profesional de educación superior como el medio más idóneo y expedito para el ascenso social.

Esta sobrevaloración de los títulos profesionales ha determinado una fuerte presión social sobre las instituciones de educación superior.

El Estado respondió a la presión social con la definición de una política de democratización que consistió, fundamentalmente, en una ampliación acelerada de las oportunidades de estudio en educación superior, con la pretensión de garantizar un puesto en este nivel a cada egresado de la educación media. Esta respuesta se interpretó como una política de “puertas abiertas”, la cual fue defendida con pasión

por muchos políticos y, por supuesto, por los propios bachilleres que reclamaban hasta con violencia su “derecho constitucional” a la educación superior.

La satisfacción, a ultranza, de una exigencia social, produjo un crecimiento desmesurado de la educación superior en todos los órdenes, mucho más veloz y nefasto que en el resto del sistema educativo. Las cifras son bastante elocuentes. En efecto, la matrícula se multiplicó por 14, y el número de instituciones por 10 durante el periodo comprendido entre los años 1960 y 1982. El número de carreras se cuadruplicó en el mismo periodos, mientras que el presupuesto nacional se multiplicó por 11 entre los años 1964 y 1983, el presupuesto destinado a la educación lo fue por 18 y el de la educación superior por 26.

La realidad, sin embargo, fue más terca e implacable que la ilusión irrealizable de la política de “puerta franca”. La explosión matricular en la educación superior generó la improvisación de recursos y procedimientos de todo orden, lo cual creó y multiplicó los problemas. Muy pocas fueron las instituciones que optaron por normar oportunamente su crecimiento matricular, pero todas, unas más que otras, sufren las consecuencias de los problemas producto de esa explosión.

La excesiva escolarización afecta igualmente a la educación superior. El proceso de enseñanza-aprendizaje está excesivamente centrado en el docente, estimulando una actitud pasiva en el estudiante. Los currículos, además de su rigidez, están sobre cargados de información con superabundancia de materias y de horas de clases. La excesiva actividad de aula, acompañada de una menor de laboratorio y taller, ocupa una porción muy alta del tiempo del alumno, impidiendo una mayor educación al estudio independiente. Los alumnos, entonces, reducen su esfuerzo a la lectura de apuntes o de resúmenes conocidos como “tesis”. Las funciones fundamentales de las universidades han sido distorsionadas. La investigación y la extensión son actividades marginales frente a la docencia, que se ha transformado en la actividad prioritaria. Si calificáramos a las instituciones universitarias en términos del balance entre sus funciones básicas, pocas universidades merecerían ser consideradas como tales. Muchas de estas instituciones lucen más como liceos magnificados que como auténticas universidades.

La política de “puertas abiertas” restringió la posibilidad de selección de los aspirantes a la educación superior en función de sus aptitudes, capacidades y vocaciones. Tal política supone que la sola obtención del título de bachiller acredita para continuar estudios en este nivel. Las deficiencias de los bachilleres se revela, con todas las reservas que pudieran hacerse, en las cifras que anualmente publica la OFICINA DE PLANIFICACIÓN

DEL SECTOR UNIVERSITARIO sobre la preinscripción nacional. El 64 por ciento de los bachilleres preinscritos en el proceso 1984-1985 tiene un promedio de notas entre 10 y 12 puntos. Y sólo el 9,8 por ciento tiene 15 o más puntos. Los resultados de la prueba de actitud académica del CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES no son menos preocupantes. En efecto, de acuerdo a esos resultados, nuestros bachilleres tienen una habilidad verbal muy pobre y una habilidad matemática aún más escasa. Muchos de estos bachilleres ingresan a las instituciones de educación superior a pesar de sus agudas carencias académicas. La posibilidad de acceso de los alumnos a la educación superior está muy vinculada a su origen social. Cada vez más, los alumnos de grupos sociales menos favorecidos tienen menores posibilidades de acceso a este nivel, y en particular a aquellas instituciones de mayor tradición académica.

No hay duda de que las carencias académicas influyen notoriamente en el rendimiento de los alumnos. Las cifras sobre la deserción y los repitientes siguen siendo preocupantes. Además, esta lamentable situación contribuye de manera injustificada a la elevación del gasto en educación superior afectando la posibilidad de atender a las necesidades del resto de los niveles.

El número de egresados por cohorte es muy bajo en la mayoría de las instituciones. Los repitientes son el producto de varios factores, entre ellos la tolerancia extrema con el estudiante ineficiente. Esto ha determinado una creciente disminución de las exigencias en la formación profesional, lo cual influye negativamente en la aptitud de muchos de los egresados.

Los planes de estudio de algunas carreras son poco pertinentes. La capacidad de adaptación de muchos egresados al mercado ocupacional está muy restringida por su carácter excesivamente especializado. Actualmente las posibilidades de empleo de los egresados de carreras consideradas tradicionales, tales como DERECHO, MEDICINA, ECONOMÍA, INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, PSICOLOGÍA Y COMUNICACIÓN SOCIAL, entre otras, han disminuido, generando desempleo y subempleo de profesionales, lo cual es altamente preocupante. Aún no se puede afirmar con precisión si esta situación, ligada a la grave recesión económica que vive el país desde 1983, obedece a razones de índole coyuntural o estructural. El desempleo se agrava por la visión burocrática del ejercicio profesional que adquieren los egresados durante sus estudios, lo que impide desarrollar su capacidad de adaptación a nuevas ocupaciones.

La excesiva valoración del título universitario y el prestigio social de algunas carreras han orientado la demanda social por educación superior hacia las uni-

versidades y hacia las carreras más tradicionales. LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA Y LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO concentraron el 51 por ciento de la matrícula en la educación superior pública y privada en el año 1983, y las áreas de CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS DE LA SALUD Y EDUCACIÓN-DOCENCIA, tenía el 57 por ciento de esa matrícula. La multiplicación de institutos y nuevas carreras en educación superior, por falta de medidas complementarias, no contribuyó al logro de una distribución más racional de la matrícula en este nivel. La diversificación de la educación media, que pretendió ofrecer salidas intermedias al mercado laboral, al no lograr su objetivo, se constituyó en otra vía más hacia la educación superior.

La educación superior carece de la articulación necesaria para ser considerada un verdadero subsistema educativo con estructura y funciones orientadas a objetivos comunes. El nivel se caracteriza por una estructura binaria que carece de planificación y coordinación. Esta estructura está representada por las UNIVERSIDADES NACIONALES, y por una confusa red de INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, COLEGIOS UNIVERSITARIOS, INSTITUTOS PEDAGÓGICOS Y POLITÉCNICOS; institutos estos que actúan sin vinculación alguna entre sí ni con las universidades. Los diseños curriculares de la misma carrera en diferentes instituciones no tienen suficientes elementos comunes que permitan su articulación horizontal. Tampoco existe articulación vertical entre los programas de carreras cortas y carreras largas afines. Esta atomización y falta de articulación imprime una gran rigidez a la educación superior, impidiendo el desplazamiento de los alumnos entre las instituciones, lo cual contribuye a limitar seriamente las opciones y posibilidades de formación de los bachilleres matriculados en este nivel.

El decreto presidencial sobre la integración de la educación superior se redujo, en la práctica, a tímidos acuerdos entre instituciones ubicadas en la misma área geográfica, con el propósito de facilitar los traslados y equivalencias entre ellas.

Las reformas de la educación superior no siempre han tomado en cuenta las realidades del entorno socio-político ni los objetivos contenidos en los planes nacionales de desarrollo.

La creación de COLEGIOS UNIVERSITARIOS, INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y POLITÉCNICOS no produjo los resultados esperados, a pesar de la calidad de alguno de ellos. La heterogeneidad de sus programas académicos, la insuficiente calificación de la mayoría del personal docente, la limitación del mercado ocupacional de los egresados y el poco prestigio social y atractivo de

las carreras, han sido factores determinantes de la débil demanda por cupo en esas instituciones.

Las universidades experimentales nacen como alternativas de nuevos modelos institucionales que pretenden evitar los vicios y defectos de las universidades autónomas. Empero, la diferencia fundamental entre ambos sectores se ha limitado en la práctica a la forma de selección de las autoridades universitarias. Hoy no se habla de la crisis de las universidades experimentales y de la crisis de las universidades autónomas, sino de la crisis universitaria, lo que demuestra el carácter común de los problemas. Es innegable que existen diferencias de matices entre ambos tipos de universidades, pero esto es más en un plano formal que en la práctica. Los modelos “experimentales” apenas comienzan a ser evaluados. Los resultados de la evaluación no han sido muy alentadores, porque tampoco aquí hubo claridad de concepción y continuidad suficiente para apreciar diferencias.

El vertiginoso crecimiento de la educación superior, en términos de matrícula e instituciones, indujo a la improvisación de docentes y a la habilitación de edificaciones totalmente inadecuadas con dotaciones insuficientes de materiales, mobiliarios y equipos. Los docentes reclutados fueron en su mayoría profesionales recién graduados, con una formación limitada y por tanto muy poca o ninguna experiencia laboral.

La multiplicación de instituciones y la excesiva escolarización del nivel contribuyeron a incrementar la burocracia. Las universidades recién creadas reprodujeron en forma inmediata la estructura administrativa de las universidades más antiguas y pese a que se iniciaron con modelos distintos, terminaron siguiendo estructuras y procedimientos tradicionales.

El crecimiento explosivo de la educación superior pública, con todas sus fallas y deficiencias, ha tenido un costo muy alto, financiado casi en su totalidad con recursos fiscales. Este nivel recibió el 33 por ciento del presupuesto del MINISTERIO DE EDUCACIÓN en el año 1985. La educación superior, de por sí costosa en todas partes del mundo, ha venido incrementando sus demandas presupuestarias a un ritmo acelerado, que ha dificultado su satisfacción por parte del Estado. La crisis presupuestaria de las universidades entró en su fase aguda en el año 1982. La asignación presupuestaria se mantuvo invariable desde ese año hasta 1985. En cambio los compromisos con los gremios, la presión sobre los servicios, las obligaciones de Ley como las jubilaciones, y el crecimiento vegetativo, entre otros, continuaron ejerciendo una creciente presión sobre los presupuestos cada vez más insuficientes. Cerca del 85 por ciento del presupuesto de las universidades se destina al pago del personal por distintos conceptos.

El desequilibrio presupuestario de las universidades, agravado por la crisis fiscal, por la creciente inflación y por la inadecuada distribución interna de los presupuestos, ha afectado seriamente el funcionamiento de esas instituciones, vulnerando peligrosamente actividades tan esenciales para el desarrollo del país como la investigación científica e incluso la propia docencia. La penuria ha alcanzado niveles críticos en la dotación de toda índole, y en la prestación de servicios vitales. El fondo bibliográfico tiende a empobrecerse, al igual que el resto de los servicios de apoyo.

La universidad vive hoy, a consecuencia de la crisis económica, una situación preocupante que ha comenzado a producir la emigración de talentos, cuyas consecuencias no han sido aún evaluadas. El Estado realizó un gigantesco

esfuerzo para formar profesionales altamente especializados en el exterior. La emigración, bien sea hacia la actividad privada o hacia el exterior, priva a las universidades, e incluso al país, de un recurso humano altamente calificado, afectando indudablemente la calidad institucional.

A pesar de todo, la educación superior, y en particular las universidades, ha contribuido al desarrollo del país. No hay duda de que la movilidad social ha sido bastante dinámica debido a la presencia creciente de un importante número de egresados de este nivel. Esto ha permitido la ampliación del grupo social que nutre la elite intelectual y dirigente. Las universidades albergan el 61 por ciento de los proyectos de investigación en marcha en todo el país, lo cual nos indica la presencia de una importante infraestructura humana, técnica y material.

1. Tomado de: Comisión Presidencial del Proyecto Educativo Nacional. (1986). *Informe que presenta al Presidente de la República, Dr. Jaime Lusinchi, la Comisión Presidencial*. Caracas (Venezuela).

educere

La Revista Venezolana de Educación

1997 - 2011

**Consulte el ÍNDICE UNIVERSITARIO  
de artículos de EDUCERE en la sección  
ÍNDICE RETROSPECTIVO del Fascículo N° 50,  
enero - abril /2011**

Adquirla o consúltela a través de su dirección electrónica

[www.human.ula.ve/adocente/educere](http://www.human.ula.ve/adocente/educere)